CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

2º de BACHILLERATO
ANÁLISIS MUSICAL II

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicará el siguiente porcentaje en la calificación de 0 a 10:

- **Exámenes teórico-prácticos**……..90%
- **Actitud** (atención, participación, interés por la materia)……..…..10%

Se valorará positivamente la correcta expresión de los contenidos en general y de los conceptos musicales en particular.

- En la calificación de exámenes escritos se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos.

Una vez corregido los exámenes escritos, se mostrará a cada alumno/a el suyo para que compruebe sus errores, tanto de contenido como de ortografía.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los exámenes de recuperación de las evaluaciones suspensas se harán después de cada evaluación (salvo en el tercer trimestre). Los alumnos que no consigan recuperar en el trimestre correspondiente, tendrán una nueva oportunidad a final de curso. **En el mes de junio: en caso de tener una sola evaluación suspensa, se hará un examen de recuperación de la misma. Quienes tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán hacer un examen global.**

Los que no superen la materia en las pruebas ordinarias de junio, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias, previstas en el presente curso para ese mismo mes.